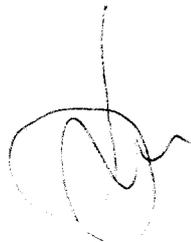


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

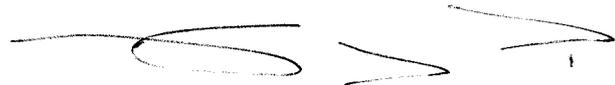
D. NACHO SÁNCHEZ AMOR y D^a M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las funciones específicas en relación con la plaga de camalote que tienen distribuidas las administraciones, entidades públicas de cualquier tipo o empresas públicas competentes?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de agosto de 2016



EL DIPUTADO
NACHO SÁNCHEZ AMOR



LA DIPUTADA
M^a SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71-56/cct/MA/2